CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CPS-559-2021 SECOP II

EL SUSCRITO SUPERVISOR
CERTIFICA QUE:

GONZALO ANDRES QUIROGA GOMEZ, identificado (a) con C.C 1.075.663.867 cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** número CPS-559-2021 SECOP II del 16 de Julio de 2021.

El objeto del contrato es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO.

Se autoriza el pago de la cuota No Uno (1) de cinco (5), correspondientes al plazo comprendido entre el diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021) y el dieciocho (18) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), por valor de **TRES MILLONES QUINIIENTOS MIL PESOS M/CTE** (**$ 3.500.000**), conforme a lo pactado en la cláusula **CUARTA (4)** del mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311314040022020251 75007940020362.3.2.0 2.02.009	1101	$ 17.500.000	$ 3.500.000	$14.000.000

El contratista **persona natural** presentó la(s) planilla(s) (PILA) número **9422141693** de **fecha 14/07/2021** en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y ARL, para el **período de julio de 2021.** Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato/convenio.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día 01 de Septiembre de 2.021; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente __X__ Bueno ____ Regular___ Deficiente___ Malo__

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Dirección de Urbanismo al día diecinueve (19) del mes de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Diana R. Rincón

DIANA RINCON VIDAL
Profesional Universitario – Secretaria de Planeación
Supervisora
Correo electrónico: diana.rincon@chia.gov.co
Teléfono: 8844 444

Anexo: 3 Folios. Planillas PILA, Certificaciones de aportes Formato diligenciado de re-evaluación de proveedores.